

SALAS DE CRISIS NACIONAL Y DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA SIGUEN ACTIVAS

- El ojo del huracán Otto ya tuvo su mayor acercamiento con el Archipiélago.
- Las medidas de prevención en las islas se mantiene y hay monitoreo constante en la región.
- El IDEAM mantienen seguimiento constante al evento natural y mantiene llamado para las próximas horas.



Imagen IDEAM comunicado #064

Bogotá, 24 de noviembre de 2016. (@UNGRD). Las medidas preventivas en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, por el paso del huracán Otto se mantiene con el ánimo de mitigar cualquier impacto; acciones que fueron activadas por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y que mantienen seguimiento permanente por parte del señor Presidente Juan Manuel Santos.

El Director de la UNGRD, Carlos Iván Márquez Pérez, dijo que: “recibí reporte de la sala de Crisis Departamental y los mecanismos de prevención y de alistamiento frente al paso de Otto han sido positivos. La situación tiende a normalizarse por los protocolos realizados. No hay personas afectadas. Aunque la noche anterior se presentaron fuertes ráfagas de vientos y lluvias no hubo complicaciones mayores, más allá de unos árboles caídos”.

De la misma forma resaltó el trabajo de las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Señaló que hoy seguirá la evaluación y se espera que la situación torne a la normalidad en las próximas horas.

Con el monitoreo del Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales –IDEAM- se sigue minuto a minuto el evento natural y la influencia que puede tener para la zona insular de Colombia.

El más reciente informe (#64) indica que: “el sistema ha aumentado su velocidad de desplazamiento, continúa su trayectoria hacia el oeste, moviéndose ahora a 13 km/h. cabe destacar que el centro de Otto se ha distanciado un poco del archipiélago de San Andrés y Providencia con relación a la localización que tuvo la noche de ayer cuando se alcanzó la mayor proximidad; en este momento dicho centro se ubica a una distancia aproximada de 191 km de San Andrés y 287 km de Providencia.

“se prevé que el sistema continúe desplazándose al oeste con la misma velocidad de desplazamiento y que toque tierra en las próximas horas en el sur de Nicaragua, tendiendo a disminuir un poco su intensidad cuando esto suceda. No obstante esta situación, se prevé que las bandas de nubosidad del

sistema continúen influenciando de alguna forma las condiciones de tiempo en San Andrés en las próximas 12 horas”, dice el comunicado.

Desde la Sala de Crisis en San Andrés, donde se encuentran los equipos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se mantienen las medidas de prevención realizando monitoreo y seguimiento a la isla de Providencia y Santa Catalina; se aumentaron a 17 lugares de refugio en San Andrés que podrían recibir a 3.835 personas aproximadamente y fue activado uno de ellos, así como 10 refugios en Providencia para recibir a 1.500 personas.

Igualmente, se realizaron recorridos para informar a la comunidad en las zonas más vulnerables sobre las medidas preventivas a realizar, rutas de evacuación y sitios de refugio; patrullaje en la Bahía, entre otras.

Las capacidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo se mantienen y son las siguientes:

Capacidades UNGRD

- 15 Funcionarios interdisciplinarios
- 2.000 kit Aseo
- 5.000 frazadas
- 5.000 hamacas
- 2 Plantas eléctricas
- 1 Planta Potabilizadora (convenio CRC)
- 5 Radios y 1 Repetidor
- 10 tanques del 5.000 Lt
- 1 Carro-tanque

Capacidades del CDGRD

- 19 Funcionarios
- 7 Camionetas 4X4
- 4 minibuses
- Un bus
- 6 equipos de Banco de Maquinaria
- 16 refugios

Capacidades Fuerza Naval del caribe

- 40 Infantes de Marina
- Pelotón de ingenieros (Batallón de Desastres)
- 1 Bus
- 2 Camiones
- 2 Botes
- 2 Lanchas
- 1 Carro-tanque
- 1 Ambulancia
- Bodegas disponibles para almacenamiento

Capacidades Cruz Roja

- 30 Voluntarios
- 2 vehículo
- 1 moto
- 2 Ambulancia
- 1 Lancha (con equipos medicalizados)

Capacidades bomberos

- 1 Maquina Extinción
- 1 Carro-tanque
- 1 Camioneta

- Sala de Crisis y bodega

Capacidades Defensa Civil

- 120 Líderes voluntarios
- 1 Ambulancia
- 1 carro-tanque
- 2 camionetas
- 1 moto
- 1 bote
- 1 bote rígido
- 1 moto acuática,
- 2 motores

Capacidades Bomberos

- 29 Oficiales
- 6 Voluntarios
- 6 Motosierras
- 2 Plantas Eléctricas
- 4 Motobombas
- Herramientas extricación vehicular, Brec, Rescate
- 1 Maquina Extinción
- 1 Carro-tanque
- 1 Camioneta
- Bodega y Parqueadero

Capacidades Policía Nacional

- 20 Unidades Policiales
- 1 Camión
- 1 Camioneta
- 1 Buseta
- 1 Carro-tanque

Capacidades sector salud

- Médicos generales
- 25 Especialistas
- 130 Auxiliares
- 42 Enfermeras
- 15 Brigadistas 1 Ambulancia
- CRUE

Capacidades sector educación

- 14 Personas
- 7 centros educativos como refugios.

Las recomendaciones se mantienen siendo las siguientes:

- Llamado a los pescadores para que se abstengan de realizar faenas hasta tanto se normalice la situación.
- De igual manera se solicitó a las embarcaciones menores no adelantar actividades.
- Se explicó a la comunidad, que con relación al barco Doña Luz, éste se encuentra en zona de fondeo esperando zarpe y no presenta problema alguno.
- Por su parte, el catamarán que navega entre las islas de San Andrés y Providencia, se encuentra en restricción de su operación por condiciones meteorológicas.

- Con relación a los turistas y residentes pedimos no hacer uso de las playas y mucho menos ingresar al mar.
- Se han establecido catorce puntos como refugio temporal con el fin de que al ser requeridos por la comunidad, puedan ser utilizados de manera segura.
- Es importante aclarar, que no se ha solicitado a la población de las islas que se dirija a refugio alguno. Es una información de carácter preventivo.
- De forma oportuna y en caso de ser necesario, el gobierno activará los mecanismos para informar el traslado a los puntos definidos y de acuerdo a la afectación del momento.
- De igual forma, las autoridades solicitaron el despeje inmediato de las vías, el adecuado parqueo de motos y vehículos con el fin de garantizar el tránsito de vehículos de emergencia, en caso de cualquier eventualidad.
- Por otra parte, la actividad escolar seguirá suspendida de manera preventiva en aras de acondicionar los refugios.
- Las líneas de emergencia habilitadas en la isla de San Andrés para consultar cualquier inquietud con respecto al desarrollo del fenómeno climatológico son:

- 123 Policía Nacional
- 144 Defensa Civil
- 146 Armada nacional
- En caso de solicitar atención en salud, puede llamar al 5121549
- La sala de crisis continuará activa las 24 horas del día en las instalaciones de la Cruz Roja.

Igualmente la Sala de Crisis Departamental mantiene llamado a la comunidad en general de la siguiente forma:

- Revisar y asegurar techos, ventanas y puertas de las casas con cinta pegante, plástico, toallas o madera.
- Amarrar las embarcaciones de manera firme o llévelas a un lugar seguro. Use cuerdas o cadenas para asegurar los botes al remolque. Use ataduras para fijar el remolque al suelo, llevarlos a sus guardaderos con remolques o quitar los motores.
- Permanezca dentro, lejos de las ventanas y puertas de vidrio.
- Es falsa la información circulada en redes, respecto al servicio de energía. Este se mantendrá hasta que las condiciones meteorológicas lo permitan. Si se interrumpe el suministro de energía eléctrica, apague los principales aparatos electrodomésticos para reducir las variaciones de voltaje cuando la electricidad se restablezca.
- Evite el uso de ascensores.
- Resguardar animales domésticos y semovientes (caballos, reses, perros, gatos).
- Ejercer especial prudencia al conducir vehículos y motos.
- Restringir el uso de escenarios deportivos.
- Bajar las plumas de las grúas.
- Organizar maletín de emergencia con los siguientes elementos:

Linternas

Radio receptor o transistor con baterías o pilas.

Bolsa plástica

Medicamentos formulados

Copia de los documentos importantes

Pito

Bolsa de basura

Manta

Ropa para cambio

Multi-herramienta de bolsillo

Elementos de aseo personal

Zapatos Resistentes
Agua potable
Alimentos no perecederos



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Avenida Calle 26 No. 92 - 32 Edificio Gold 4, Piso 2, Bogotá D.C - PBX: 5529696 - www.gestiondelriesgo.gov.co

"Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes"